

Fecha de Informe 29-10-2015

Oficio de Comisión No. 2163/2015

Periodo de la Comisión 05-10-2015 a 06-10-2015

Dirigido a:	Ing. Alma Rosa Armendáriz Sigala, Consejera
Nombre del(a) comisionado(a)	Ing. Alma Rosa Armendáriz Sigala
Puesto	Consejera
Sitio de la Comisión	D.F.

Objetivo de la Comisión:

ATENDER INVITACIÓN DE LA INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Resultados Obtenidos:

El día 5 de octubre se llevo a cabo la Semana Nacional de Transparencia 2015 sobre la cual verso: "La Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: impactos, alcances y aplicación".

Se llevaron a cabo paneles como: La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Avances en su implementación, en la cual su objetivo es establecer la importancia e implicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el combate a la corrupción y en el fortalecimiento a la democracia. De igual manera, señalar el reto que tiene la Federación y los estados para su implementación. La plataforma Nacional de Transparencia: Herramienta Integra para el Acceso a la Información Pública, el objetivo: analizar los retos para la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia y El Sistema Nacional de Archivos y su contribución al Derecho de Acceso a la Información, objetivo: Analizar el rol del Sistema Nacional de Archivos en la mejora de la gestión documental y la organización de archivos de los sujetos obligados y la forma en que sus instrumentos y procedimientos contribuirán a facilitar y dinamizar el derecho de acceso a la información pública en México.

Compromisos Establecidos:

Comentarios Adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Ing. Alma Rosa Armendáriz Sigala

Consejera